



Acuerdo en Aragón

El Gobierno y la Comunidad Autónoma de Aragón firman el convenio del Fondo de Inversiones de Teruel

- El secretario de Estado de Función Pública, José Antonio Benedicto, en representación del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, ha firmado el acuerdo con la consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón, Mayte Pérez, ante el presidente de la comunidad, Javier Lambán.
- El nuevo FITE supondrá la aportación de un total de 66 millones de euros y tendrá carácter plurianual, hasta 2022.

Zaragoza, 11 de diciembre de 2019.- El secretario de Estado de Función Pública, José Antonio Benedicto, en representación del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, ha firmado hoy con la consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón, Mayte Pérez, el nuevo convenio del Fondo de Inversiones de Teruel. El acto ha contado con la presencia del presidente de Aragón, Javier Lambán.

La firma de este convenio tiene lugar tras la aprobación en Consejo de Ministros, el pasado 29 de noviembre, del Real Decreto por el que se concedió una subvención nominativa estatal por importe de 30 millones de euros a la Comunidad de Aragón para la financiación de actuaciones en Teruel, conformando una línea de cooperación financiera que se ha hecho efectiva con la firma hoy del convenio entre la AGE y Aragón.

A esta cantidad se suman, según el texto firmado, 30 millones de euros adicionales que aporta la Comunidad Autónoma de Aragón, con lo que se configura un Fondo compartido que dispondrá de más de 60 millones de euros, a los que hay que añadir seis millones adicionales que aportará Aragón para atender los compromisos de convenios anteriores que no habían podido ejecutarse hasta ahora y que estaban pendientes de regularizar.



El dato más destacable del nuevo convenio, según ha recordado el secretario de Estado, es su vigencia cuatrienal, pues estará vigente hasta finales de 2022. Con esta decisión, se posibilita que los proyectos seleccionados puedan desarrollarse a lo largo de un periodo de tiempo suficientemente amplio para asegurar su plena ejecución, lo que redundará en una mayor eficacia del sistema y asegurará el mejor uso de los recursos que el Gobierno y la Comunidad aportan conjuntamente para la provincia de Teruel.

Con la firma de este acuerdo, el Gobierno central reafirma su voluntad de cooperar de forma activa para abordar los problemas estructurales que afectan a una provincia con las dificultades y complejidades estructurales que caracterizan a la provincia de Teruel.

“La cooperación, la colaboración y la solidaridad han regido la política territorial de este Gobierno y el acuerdo que acabamos de suscribir es una evidencia más de esta política”, ha señalado José Antonio Benedicto. “Con él, el Gobierno apuesta firmemente porque Teruel siga avanzando, cuente con más y mejores servicios, con más actividad empresarial, y en definitiva, con un mayor bienestar social para todos los turolenses”